

Combatiente



SEMANAL 2024

308
03/II/2024

LA VISIÓN LOMBARDISTA DE MÉXICO

En el marco de la concepción del proletariado mundial se ubica la concepción lombardista del PPS que en México es guía fundamental de la clase obrera porque le ofrece los siguientes puntos de PROGRAMA:

1. Contar con un Plan Nacional de Desarrollo y una política industrial y agropecuaria que impulsen las fuerzas productivas para garantizar una economía nacional que luche por la independencia y la soberanía.
2. Eliminar de la Constitución, leyes secundarias e instituciones, todo el andamiaje jurídico que introdujo el neoliberalismo.
3. Instaurar una reforma fiscal que grave el ingreso, la renta, y no el consumo.
4. Establecer una reforma fiscal que aplique impuestos directos y elimine los indirectos.
5. Instaurar una reforma del sistema financiero.
6. Establecer que los salarios mínimos siempre aumente por arriba de la inflación. Atender los contractuales.
7. Implantar una reforma al sistema de pensiones y jubilaciones en manos del Estado, no de monopolios privados. En esa misma línea, desaparecer las Afores.
8. Establecer relaciones comerciales con todos los países, sin excepción y no formar bloques con potencias imperialistas.
9. Elaborar una reforma educativa integral y cultural bajo los criterios del Artículo 3° de la Constitución.
10. Incorporar a los mexicanos, estudiantes y profesionistas a la sociedad del conocimiento y a la ciencia.
11. Regular las nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial y el Genoma humano en beneficio de la sociedad y de la nación.
12. Manejar las relaciones internacionales bajo los criterios que fija la Constitución, teniendo presente la lucha permanente por la paz mundial y el desarme general y completo.
13. Luchar por la prohibición de las armas nucleares en el planeta y fuera de él.
14. Dar prioridad al uso pacífico de la energía nuclear y garantizar y ampliar su desarrollo a través del (ININ), del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), etc.

15. Protección integral a la familia en donde los únicos privilegiados sean los niños y exigir la abolición del trabajo infantil.
 16. Organizar, impulsar y proteger a la juventud.
 17. Impulsar proyectos para el desarrollo sustentable y preservación del medio ambiente.
 18. Establecer el Sistema Integral de Salud.
 19. Desarrollo de las comunidades indígenas y afrodescendientes con respeto e impulso y conservación de sus lenguas y costumbres que no se opongan a las leyes nacionales.
 20. Contar con medios de comunicación propios de la nación en radio, televisión y en periódicos escritos y digitales.
 21. Recuperar los tiempos y espacios de radio y televisión en favor de la nación y del Estado.
 22. Modificar la legislación laboral y favorecer la organización de los trabajadores en sindicatos, federaciones y confederaciones.
 23. Expropiación de la propiedad territorial que rebase los términos de las leyes agrarias.
 24. Establecer una profunda reforma política.
 25. Establecer la reforma democrática integral del Poder Judicial y del Ministerio Público.
 26. Modernizar y hacer eficiente la procuración y la administración de la justicia.
 27. Garantizar el ingreso básico de todos los mexicanos con empleo para todos y todas.
 28. Innovación y moralización de la policía y de todas las fuerzas armadas.
 29. Creación de los laboratorios químico farmacéuticos propiedad del Estado.
 30. Nacionalización de la industria químico-farmacéutica y de otros sectores como el transporte.
- Estos son los puntos programáticos para éste periodo de la vida política de México, que se desprenden del Programa permanente del Partido Popular Socialista.



PARTIDO POPULAR SOCIALISTA

Av. Álvaro Obregón 185 Col Roma Cuauhtémoc.
Ciudad de México Tel: 2454 6593, Cel: 5545491123
jach1947@yahoo.com.mx